

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Nacional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencia (expediente número 9/82).

Concurso público para el suministro de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencia de la Tercera Región Militar para las plazas y hasta las cantidades que se indican:

Valencia, 2.030.000 pesetas.
Alicante, 435.000 pesetas.
Murcia, 435.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 25 de noviembre se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de la Justicia, número 8, Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 2 de diciembre de 1982, en el local de esta Junta.

Las proposiciones económicas y la documentación se presentarán en tres sobres cerrados, firmados y con indicación de su contenido; número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación»; número 3, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar).

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, sobre el precio límite.

Se autoriza la remisión de ofertas por correo certificado.

El pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 20 de octubre de 1982.—10.580-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/82, de acequias A-II-1-1-1, para mejora del riego en Caño Gordo, sector B-VI, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla / Dos Hermanas). 05.251-191/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/82, de acequias A-II-1-1-1, para mejora del riego en Caño Gordo, sector B-V, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Dos Hermanas), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.951.464, siendo el presupuesto de contrata de 49.976.452 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.570-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de saneamiento y depuración de Vidayanes (Zamora)», 02.349.194/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de saneamiento y depuración de Vidayanes (Zamora)» a don Fernando Queipo Cadenas, en la cantidad de 5.351.909 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 6.489.000, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8247663, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—16.571-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro e instalación de un analizador automático de carbono y azufre con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 13 de octubre para la adjudicación del suministro e instalación de un analizador automático de carbono y azufre con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe favorable y propuesta a favor de la Empresa «Leco Spain»;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1976, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado,

Esta Presidencia acordó la adjudicación referida a la Empresa «Leco Spain», con domicilio en Antonio Cabezón, 75, Ma-

drid-34, en el precio oferido de 4.415.000 (cuatro millones cuatrocientas quince mil) pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—10.759-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el estudio de ahorro energético en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Palma de Mallorca, Las Palmas y Tenerife/Sur (expediente número 530/82).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Estudio de ahorro energético en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Palma de Mallorca, Las Palmas y Tenerife/Sur.

Precio límite: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelos de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos, contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en manc en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas:

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.035-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina de envejecimiento de materiales (expediente número 682/82).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de una máquina de envejecimiento de materiales.

Precio límite: 11.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25,

planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.034-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos y materiales para el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (expediente número 719/82).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de equipos y materiales para el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Precio límite: 6.550.000 pesetas.
Fianza provisional: 131.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.033-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de nueve puertas automáticas de correderas y adaptación de cuatro existentes en el aeropuerto de Santiago (expediente número 686/82).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de nueve puertas automáticas de correderas y adaptación de cuatro existentes en el aeropuerto de Santiago.

Precio límite: 7.300.000 pesetas.
Fianza provisional: 146.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.032-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para de cerramiento perimetral de seguridad en el Aeropuerto de Vigo. Expediente número: 253/82.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento perimetral de seguridad en el aeropuerto de Vigo».

Precio límite: 34.605.600 pesetas.
Fianza provisional: 692.112 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobre cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos, se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.031-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de iluminación de zonas de aislamiento de aviones en el aeropuerto de Las Palmas (expediente número 711/82).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Iluminación de zonas de aislamiento de aviones en el aeropuerto de Las Palmas».

Precio límite: 6.827.150 pesetas.
Fianza provisional: 136.543 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, to-

dos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.030-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reacondicionamiento del vallado actual del aeropuerto de Ibiza (expediente número 700/82).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento del vallado actual del aeropuerto de Ibiza».

Precio límite: 17.663.690 pesetas.
Fianza provisional: 353.274 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 25 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.029-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales para construir 13 tiendas en el terminal del aeropuerto de Barcelona. Expediente número 803/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición materiales para construir 13 tiendas en el terminal del aeropuerto de Barcelona.

Precio límite: 18.736.765 pesetas.
Fianza provisional: 374.735 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Se-

cretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 de noviembre.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de contratación, Juan González García.—14.158-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de un sistema fijo de medición de nivel acústico en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 743/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de un sistema fijo de medición de nivel acústico en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 54.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 de noviembre.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de contratación, Juan González García.—14.161-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización zona almacenamiento de basuras en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 771/82.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Urbanización de zona de almacenamiento de basuras en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Precio límite: 8.608.740 pesetas.
Fianza provisional: 172.174 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de Amé-

rica, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 de noviembre.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de contratación, Juan González García.—14.159-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación de losas en plataforma y rodadura del aeropuerto de Sevilla». Expediente número 760/82.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación de losas en plataforma y rodadura del aeropuerto de Sevilla».

Precio límite: 9.998.220 pesetas.
Fianza provisional: 199.964 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 de noviembre.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de diciembre.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de contratación, Juan González García.—14.160-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación de proyecto y ejecución de obras de puente sobre el río Segura y acondicionamiento de empalmes para acceso a La Graya.

Objeto del contrato: La redacción del proyecto y la ejecución —conforme al mismo— de las obras de construcción de puente sobre el río Segura y acondicio-

namiento de los empalmes para acceso a La Graya, cuyo presupuesto de contrata no podrá exceder de la cantidad máxima de 45.000.000 pesetas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de juntas del edificio sede de la Diputación.

Garantías: La provisional se fija en 535.000 pesetas; la definitiva será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: El plazo general conjunto de duración del contrato y, por tanto, de redacción de proyecto y ejecución de obra, será de un año.

Pago del precio: Con cargo a presupuesto de inversiones de 1982.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 22 de octubre actual, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación —que acredita con de vecino de calle número piso documento nacional de identidad de fecha de estado y profesión...), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de cláusulas administrativas y de bases o condiciones técnicas del concurso convocado por esa Diputación para contratación de la realización del proyecto y la ejecución —conforme al mismo— de la obra de puente sobre el río Segura y acondicionamiento de empalmes para acceso a La Graya, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o «en la representación con que actúa») a la realización del proyecto y a la ejecución de las obras a que se ha hecho referencia, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas, y en las condiciones que expone en documentación adjunta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albacete, 25 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.736-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de saneamiento de aguas residuales en Ibarra de Aramayona (Alava)».

Acuerdo de esta Corporación de 26 de julio de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de saneamiento de aguas residuales en Ibarra de Aramayona (Alava)», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado:

Tipo de licitación: 33.973.078 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1.019.000 pesetas, la provisional, y 2.038.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Dece meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta del replanteo.

Dependencia donde se encuentra de momento la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 25 de octubre de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general de Alava, Emilio Guevará Saleta.—10.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la adjudicación de locales comerciales del recinto comercial MERCA-80 Zaidín.

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta ciudad hace saber:

Que en la sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el día 22 del actual mes de octubre se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación de locales comerciales del recinto comercial MERCA-80 Zaidín (Granada), en la barriada de dicho nombre, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace simultáneamente el anuncio de dicha aprobación y del concurso correspondiente, que por medio del presente se convoca, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª **Objeto:** La concesión de los derechos de ocupación, uso, disfrute y explotación de los locales comerciales del recinto comercial MERCA-80 Zaidín.

2.ª **Precios:** Siendo varios los tipos de locales y sus destinos previstos, se relacionan a continuación, indicando en cada caso las superficies a ocupar, coeficiente sobre el total del recinto, precio mínimo inicial del concurso, así como su numeración, según se detalla:

Locales y números	Uso previsto	Superficie construida — m ²	Coefficiente Porcentaje	Precio mínimo
3	«Bar Frankfurt»	56,37	3,69	4.025.000
4	Pastelería, helados	28,16	1,79	1.960.000
5	Juguetes	13,98	1,10	1.195.000
6	«Discos K7»	15,29	1,01	1.095.000
7	Rep. calzado, llaves	13,46	0,94	1.020.000
8	Cerámica, regalos	13,98	1,10	1.195.000
9	Vajilla, menaje, P. elect.	26,42	1,63	1.775.000
10	Confección familiar	56,37	2,87	2.695.000
11	Zapatería, marroquinería	28,16	1,47	1.595.000
12	Mercería, lanas	13,98	1,10	1.195.000
13	Lencería	15,29	1,01	1.095.000
14	Panadería	30,02	1,89	2.060.000
15	Frutos secos	13,98	1,18	1.285.000
16	Encurtidos	13,46	1,02	1.110.000
17	Quiosco	3,14	0,82	1.000.000
18	Flores, plantas	3,14	0,82	1.000.000

3.ª **Duración del contrato:** El plazo de duración de la concesión será de veinte años, que tan sólo a estos efectos se entenderá que comienza en la fecha del acuerdo plenario de la adjudicación, pudiendo transmitir los derechos de ocupación en los supuestos y con el cumplimiento de las condiciones figuradas en los Reglamentos reguladores. Cumplido dicho plazo de veinte años, se procederá a realizar un nuevo concurso, teniendo los comerciantes que en dicho momento ostente la concesión derecho preferencial de tanteo.

4.ª **Forma de abono del precio de la concesión:** En el momento de la adjudicación se abonará el 40 por 100 del precio del remate. El resto, o sea, el 60 por 100 restante, en el momento de la entrega de posesión. Por lo que respecta a esta última cantidad, existe la posibilidad de fraccionarla en cuarenta y ocho mensualidades, según cuadro mensual de amortización aprobado con arreglo a los precios mínimos iniciales previstos, y que, en su caso, será modificado, de

acuerdo con los remates hechos en cada caso.

5.ª **Examen de antecedentes:** El expediente correspondiente a este concurso se encuentra de manifiesto en la Unidad Administrativa de Abastos, sita en la primera planta del edificio que ocupa este Ayuntamiento, Secretaría General, en el que puede examinarse a diario, en horas de diez a catorce.

6.ª **Garantías:** Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán construir un depósito provisional, equivalente al 2 por 100 del precio mínimo del tipo de licitación y que, caso de resultar adjudicatario, se aplicará para pago del primer plazo de la adjudicación definitiva que pueda recaer a favor del mismo. Dicho depósito podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Para la definitiva, que se fija en el 4 por 100 del precio del remate, se admitirá además el aval bancario.

A la propuesta deberán acompañarse

tantas cartas de pago de fianzas provisionales como locales se pretenda conseguir en este concurso.

7.ª **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán reintegrar sus proposiciones con timbre móvil de 25 pesetas, 100 pesetas en sellos municipales y 50 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, debiendo ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar en nombre o representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone:

1.º Que desea tomar parte en el concurso que el día de de 1982 se celebrará en Granada ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada para otorgar la concesión de la explotación de los locales comerciales del MERCA-80 Zaidín, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1982.

2.º Que está interesado en el local comercial número para destinarlo a la venta de, en el siguiente precio (en número), (en letra) pesetas.

Estando interesado en pago aplazado del 60 por 100 (sí, no

3.º Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas de explotación base de este concurso y anexos, y, en consecuencia, aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación de los locales comerciales del MERCA-80 Zaidín (Granada).

8.ª **Plazo de admisión de ofertas:** Se presentarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en horas de diez a catorce, dentro de los dieciocho días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista por el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pues esta contratación ha sido declarada de urgencia por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno y se aplica el sistema abreviado previsto por el artículo 113 del citado Real Decreto, en relación con el artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

9.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa de Contratación, que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde, o Concejal delegado, asistido por el señor Secretario general, o funcionario en quien delegue, y un representante de la Empresa nacional MERCASA. Dicho acto dará comienzo a la una de la tarde, y la Mesa procederá de conformidad con lo establecido por el artículo 34, 1.ª y 2.ª, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

10.ª **Resolución del concurso:** Una Comisión de trabajo integrada por representantes municipales y de MERCASA examinará las ofertas presentadas, formulando al excelentísimo Ayuntamiento Pleno la propuesta de adjudicación del concurso, que efectuará atendiendo a las ofertas económicas más ventajosas o a criterios de tipo comercial o social, pudiendo asimismo declararlo desierto.

11.ª **Forma de presentación:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, con la inscripción siguiente en su anverso: «Proposición para optar al concurso so-

bre adjudicación de locales de mercado en el recinto comercial MERCA-80 Zaidín, de Granada. En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o Empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para otorgar el uso, disfrute y explotación de puestos de mercado para la venta de productos alimenticios en el recinto comercial MERCA-80.

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el día 22 del actual mes de octubre, se aprobó el pliego de condi-

ciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para otorgar el uso, disfrute y explotación de puestos de mercado para la venta de productos alimenticios en el recinto comercial MERCA-80, en la barriada del Zaidín de Granada, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace simultáneamente el anuncio de dicha aprobación y del concurso correspondiente, que por medio del presente se convoca, con arreglo a las cláusulas siguientes:

1. **Objeto:** La concesión de los derechos de ocupación, uso, disfrute y explotación de puestos de mercado para la venta de productos cárnicos (incluyendo despojos, pollerías-hueverías, tocinerías y charcuterías), pescados, frutas y verduras.
2. **Precios:** Siendo varios los tipos de puestos o permisos a conceder se relacionan a continuación, indicando en cada caso las superficies a ocupar, tipo y precio mínimo inicial del concurso que se ha de celebrar, según el detalle siguiente:

Puestos y números	Usó o especialidad	Superficie aproximada del puesto — m ²	Coefficiente por puesto (1)	Precio mínimo
1, 3, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28.	Frutas y verduras (A)	11,75	1,57 %	1.800.000
7, 8, 9 y 10	Pescado (B)	11,75	1,57 %	2.870.000
23	Pescado (B)	12,75	1,71 %	3.190.000
2, 6, 11 y 13	Pollería y huevería (C)	11,75	1,57 %	2.270.000
5	Charcutería (D)	11,75	1,57 %	2.270.000
17	Charcutería (D)	12,75	1,71 %	2.700.000
4, 15, 19, 21, 25 y 27.	Carnicería o tocinería (E) ...	11,75	1,57 %	2.270.000

(1) Sobre el total del recinto comercial MERCA-80 Zaidín.

3. **Duración del contrato:** El plazo de duración de la concesión será de veinte (20) años, que tan sólo a estos efectos se entenderá que comienza en la fecha del acuerdo plenario de la adjudicación, pudiendo transmitir los derechos de ocupación en los supuestos y con el cumplimiento de las condiciones figuradas en los Reglamentos reguladores. Cumplido dicho plazo de veinte años se procederá a realizar un nuevo concurso, teniendo los comerciantes que en dicho momento ostenten la concesión, derecho preferencial de tanteo.

4. **Forma de abono del precio de la concesión:** En el momento de la adjudicación se abonará el cuarenta (40) por 100 del precio del remate. El resto, o sea el 60 por 100 (sesenta por ciento) restante, en el momento de la entrega de posesión. Por lo que respecta a esta última cantidad existe la posibilidad de fraccionarla en cuarenta y ocho mensualidades, según cuadro mensual de amortización aprobado, con arreglo a los precios mínimos iniciales previstos y que, en su caso, será modificado, de acuerdo con los remates hechos en cada caso.

5. **Examen de antecedentes:** El expediente correspondiente a este concurso se encuentra de manifiesto en la Unidad Administrativa de Abastos, sita en la primera planta del edificio que ocupó este Ayuntamiento, Secretaría General, en el que puede examinarse, a diario, en horas de diez a catorce.

6. **Garantías:** Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso deberán constituir un depósito provisional, equivalente al 2 por 100 del precio mínimo del tipo de licitación, y que, caso de resultar adjudicatario, se aplicará para pago del primer plazo de la adjudicación definitiva que pueda recaer a favor del mismo. Dicho depósito podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contra-

tación de las Corporaciones Locales. Para la definitiva, que se fija en el 4 por 100 del precio del remate, se admitirá además el aval bancario.

A las propuestas deberán acompañarse tantas cartas de pago de fianzas provisionales como puestos se pretenda conseguir en este concurso.

7. **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán reintegrar sus proposiciones con póliza o timbre móvil de 25 pesetas, 100 pesetas en sellos municipales y 50 en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, debiendo ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, domicilio, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar, en nombre o en representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número, de protocolo, expone:

Primero.—Que desea tomar parte en el concurso que el día de de 1982 se celebrará en Granada ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada para otorgar la adjudicación de los puestos de mercado del MERCA-80 Zaidín (Granada), a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Segundo.—Que está interesado en el puesto cuyo número, relación de preferencia y precios indica a continuación:

- 1.º Puesto número, por la cantidad de pesetas.
- 2.º Puesto número, por la cantidad de pesetas.

Para dedicarlo a la venta de Estando interesado en pago aplazado del 60303: Sí No

Tercero.—Que conoce y acepta integralmente los pliegos de cláusulas de explo-

tación base de este concurso y anexos, y en consecuencia aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excelentísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de los puestos de mercado del MERCA-80 Zaidín.

8. **Plazo de presentación de ofertas:** Se presentarán en la Sección de Contratación. Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en horas de diez a catorce, dentro de los dieciocho días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista por el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pues esta contratación ha sido declarada urgente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno y se aplica el sistema abreviado, previsto por el artículo 113 del citado Real Decreto, en relación con el artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

9. **Apertura de pliegos:** La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa de Contratación, que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el señor Secretario general o funcionario en quien delegue y un representante de la Empresa nacional MERCASA. Dicho acto dará comienzo a la una de la tarde y la Mesa procederá de conformidad con lo establecido por el artículo 34.1.ª y 2.ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

10. **Resolución del concurso:** Una comisión de trabajo, integrada por representantes municipales y de MERCASA, examinará las ofertas presentadas formulando al excelentísimo Ayuntamiento Pleno la propuesta de adjudicación del concurso, que efectuará atendiendo a las ofertas económicas más ventajosas o a criterios de tipo comercial o social, pudiendo asimismo declararlo desierto.

11. **Forma de presentación:** Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, con la inscripción siguiente en su anverso: «Proposición para el concurso sobre la adjudicación de puestos de mercado en el recinto comercial MERCA-80 Zaidín de Granada». En su reverso, sobre las líneas de cierre, firmará el proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o Empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.764-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la unidad de alimentación del recinto comercial MERCA-80 Zaidín (Granada).

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el día 22 de los corrientes, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para adjudicación de la unidad de alimentación del recinto comercial MERCA-80 Zaidín (Granada), en la barriada de dicho nombre, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace simultáneamente el anuncio de dicha aprobación y del concurso correspondiente, que por medio del presente se convoca, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª **Objeto:** La concesión de los derechos de ocupación, uso, disfrute y explotación de la unidad de alimentación del recinto comercial MERCA-80 Zaidín (Granada).

2.ª **Precio:** La situación de la unidad de alimentación figura en el anexo número 1

del pliego aprobado, siendo su superficie de 509,35 metros cuadrados, su coeficiente de participación respecto de todo el recinto es de 32,25 por 100 y su precio inicial mínimo de concurso es de dieciséis millones quinientas mil (16.500.000) pesetas.

3.ª *Duración del contrato:* El plazo de duración de la concesión será de veinte años, que tan sólo a estos efectos se entenderá que comienza en la fecha del acuerdo plenario de la adjudicación, pudiendo transmitir los derechos de ocupación en los supuestos y con el cumplimiento de las condiciones figuradas en los Reglamentos reguladores. Cumplido dicho plazo de veinte años, se procederá a realizar un nuevo concurso, teniendo los comerciantes que en dicho momento ostenten la concesión derecho preferencial de tanteo.

4.ª *Forma de abono del precio de la concesión:* En el momento de la concesión o adjudicación se abonará el 40 por 100 del precio del remate. El resto, o sea el 60 por 100, en el momento de la entrega de posesión. Por lo que respecta a esta última cantidad, existe la posibilidad de fraccionarla en cuarenta y ocho mensualidades, según cuadro mensual de amortización aprobado con arreglo al precio mínimo inicial previsto, que será modificado de acuerdo con el precio del remate.

5.ª *Examen de antecedentes:* El expediente correspondiente a este concurso puede examinarse a diario en la Secretaría General, Unidad Administrativa de Abastos (plaza del Carmen, planta primera), en la que puede examinarse a diario, en horas de diez a catorce.

6.ª *Garantías:* Los licitadores que deseen concurrir deberán constituir un depósito provisional, equivalente al 2 por 100 del precio mínimo del tipo de licitación, y que caso de resultar adjudicatario se aplicará para pago del primer plazo de la adjudicación definitiva que pueda recaer a favor del mismo. Dicho depósito podrá formalizarse en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Para la definitiva, que se fija en el 4 por 100 del precio del remate, se admitirá además en aval bancario.

7.ª *Modelo de proposición:* Los licitadores deberán reintegrar sus proposiciones con timbre móvil de 25 pesetas, 100 pesetas en sellos municipales y 50 de sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, debiendo ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar, en nombre o representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone:

Primero.—Que desea tomar parte en el concurso que el día de de 1982 se celebrará en Granada, ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, para otorgar la concesión de la explotación de la unidad de alimentación del recinto comercial MERCASA-80 Zaidín (Granada), a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Segundo.—Que está interesado en el local comercial denominado unidad de alimentación en el siguiente precio (en número) (en letra).

Estando interesado en el pago aplazado del 80 por 100: Sí No

Tercero.—Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas de explotación base de este concurso y anexos y,

en consecuencia, aporta los siguientes documentos:

(Fecha y firma del licitador.)

Excelentísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la unidad de alimentación del MERCASA-80 Zaidín (Granada).

8.ª *Plazo de admisión de ofertas:* Se presentarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en horas de diez a catorce, dentro de los dieciocho días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista por el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pues esta contratación ha sido declarada de urgencia por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno y se aplica el sistema abreviado previsto por el artículo 113 del citado Real Decreto, en relación con el artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

9.ª *Apertura de pliegos:* La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa de Contratación, que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal Delegado, asistido por el señor Secretario general o funcionario en quien delegue y un representante de la Empresa nacional MERCASA. Dicho acto dará comienzo a la una de la tarde y la Mesa procederá de conformidad con lo establecido por el artículo 34.1.ª y 2.ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

10. *Resolución del concurso:* Una comisión de trabajo integrada por representantes municipales y de MERCASA examinará las ofertas presentadas, formulando al excelentísimo Ayuntamiento Pleno, la propuesta de adjudicación del concurso, que efectuará atendiendo a la oferta económica más ventajosa o a criterios de tipo comercial o social, pudiendo asimismo declararlo desierto.

11. *Forma de presentación:* Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, con la inscripción siguiente en su anverso: «Proposición para optar al concurso sobre la adjudicación de la unidad de alimentación del recinto comercial MERCASA-80 Zaidín (Granada)». En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o Empresas que puedan estar interesadas. Granada, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.765-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia un contrato de obras por el sistema de concurso-subasta.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca un concurso-subasta de las siguientes características:

1. *Objeto:* La realización de la obra siguiente: Construcción de un parque de Bomberos en Pineda de Mar (Barcelona), sito en la calle Jacinto Benevente, número 35.

2. *Plazo de ejecución total de las obras:* Seis meses.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de la obra quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina,

en el lugar siguiente: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña (Palacio de la Generalidad). Plaza de San Jaime, sin número. Barcelona-2.

4. *Tipo de licitación:* Veinticuatro millones ciento cuarenta mil cuarenta y seis mil pesetas con setenta céntimos (pesetas 24.140.946,70).

5. *Fianzas:* Provisional, de acuerdo con el Real Decreto 183/1979, de 1 de junio, queda dispensada la constitución de la fianza provisional; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. *Clasificación del contratista:* Tendrá de ostentar la clasificación siguiente: Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

7. *Modelo oficial de proposición:*

Don, en nombre y representación de, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la realización de las obras de construcción de un parque de Bomberos en Pineda de Mar (Barcelona), que convoca la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, se compromete a realizar las mismas por un precio de pesetas, y en el plazo de

También manifiesta la plena aceptación de las cláusulas antes indicadas y del régimen general de contratos del Estado, y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración Pública.

(Fecha y firma del interesado.)

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse en mano en el Registro General del Departamento, Secretaría General Técnica del Departamento de Gobernación (Palacio de la Generalidad, plaza de San Jaime, sin número, Barcelona-2); no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de noviembre.

9. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

Hora y día: Doce horas del mediodía del día 8 de diciembre.

10. *Documentos que deberán aportar los licitadores y forma de presentación:* Aquellos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 18 de octubre de 1982.—El Director general de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento, Alfons Ortí i Guardia.—10.556-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

A los efectos procedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, en reunión celebrada el 26 de agosto de 1982, acordó adjudicar a la firma «C. G. R. España» el concurso convocado para la adquisición de un equipo de rayos X con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias en la cantidad de ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas.

Oviedo, 30 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—16.482-E.